

Expediente: 579/24
Carátula: NIEVA YANINA ROSA C/ VILCA ROCIO GISEL, VISO CRISTINA Y VILCA HUGO S/ MEDIDA CAUTELAR RESIDUAL

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/11/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - VILCA, HUGO-DEMANDADO
900000000000 - VISO, CRISTINA-DEMANDADO
30716271648869 - NIEVA, YANINA ROSA-ACTOR
900000000000 - VILCA, ROCIO GISEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 579/24



H20703729397

JUICIO: NIEVA YANINA ROSA c/ VILCA ROCIO GISEL, VISO CRISTINA Y VILCA HUGO s/
MEDIDA CAUTELAR RESIDUAL - EXPTE N° 579/24

Concepción, 25 de noviembre de 2024.-

Téngase presente y agréguese cédulas N° 368, 369 y 370 debidamente diligenciadas e informadas
por el Juzgado de Paz de la localidad de Alpachiri. JAJ

Actuación firmada en fecha 25/11/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.